

administración local

AYUNTAMIENTOS

MIGUELTURRA

Detectado error en la publicación del anuncio de la convocatoria de la Bolsa de Operario de Jardines/Vigilante de Zonas Verdes de fecha 21 de junio de 2022:

Donde dice:

“Habiéndose aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 10 de junio de 2022, las bases para la constitución de una bolsa de Operario de Jardines/Vigilante de zonas verdes del Ayuntamiento de Miguelturra para la cobertura de las bajas e incidencias que puedan ocurrir, se informa que podrán ser consultadas en la página web de este ayuntamiento www.miguelturra.es. El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Debe decir:

“Habiéndose aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 10 de junio de 2022, las bases para la constitución de una bolsa de Operario de Jardines/Vigilante de zonas verdes del Ayuntamiento de Miguelturra para la cobertura de las bajas e incidencias que puedan ocurrir, se informa que podrán ser consultadas en la página web de este ayuntamiento www.miguelturra.es. El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Lo que se informa para su publicación y corrección

En Miguelturra a 21 de junio de 2022.-La Alcaldesa, M.^a Laura Arriaga Notario.

Anuncio número 1962

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>